



Resolución de Secretaría General N° 5.8.8-2013-ED

Lima, 26 JUL. 2013

VISTO: el Informe N° 2781-2013-MINEDU/SG-OGA-UABAS, emitido por la Unidad de Abastecimiento de la Oficina General de Administración; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0552-2012-ED, de fecha 28 de diciembre de 2012, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura correspondiente al Año Fiscal 2013 del Pliego 010: Ministerio de Educación;

Que, mediante Resolución de Secretaría General N° 0010-2013-ED, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones del Ministerio de Educación para el Ejercicio Presupuestal 2013, correspondiente a la Unidad Ejecutora 024: Sede Central;

Que, habiéndose presentado reprogramaciones de metas y de presupuesto, tal como lo señala la Unidad de Abastecimiento en el Informe del Visto, se hace indispensable modificar el contenido del Plan Anual de Contrataciones de la mencionada Unidad Ejecutora, con la finalidad de incluir diversos procesos de selección en el referido Plan Anual de Contrataciones, de acuerdo al anexo que forma parte integrante de la presente Resolución;

Que, el artículo 8 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 184-2008-EF, señala que el Plan Anual de Contrataciones, deberá ser publicado por cada Entidad, en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles de aprobado;

Que, por su parte, el artículo 9 del citado cuerpo normativo, establece que el Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de metas institucionales, cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección; asimismo, el artículo mencionado indica que la aprobación y difusión de las modificaciones se hará de la forma prevista en los artículos 6 y 8 del referido Reglamento, respectivamente;

En uso de las facultades delegadas por la Resolución Ministerial N° 0010-2013-ED; y de conformidad con el Decreto Ley N° 25762 - Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificado por la Ley N° 26510; el Decreto Legislativo N° 1017 - Ley de Contrataciones del Estado, modificado por la Ley N° 29873, y su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 184-2008-EF y sus modificatorias; el Decreto Supremo N° 006-2012-ED - Reglamento de Organización y Funciones (ROF) y el Cuadro para Asignación de Personal (CAP) del Ministerio de Educación; la Directiva N° 005-2009-OSCE/CD - Plan Anual de Contrataciones; y la Resolución Ministerial N° 0371-2013-ED;



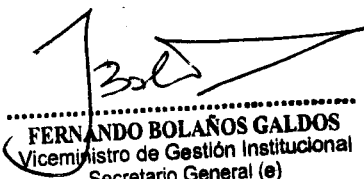
SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar la modificación del Plan Anual de Contrataciones del Ministerio de Educación, correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2013, de la Unidad Ejecutora 024: Sede Central; para la inclusión de dos (02) procesos de selección según el Anexo 1, que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2.- Las inclusiones a que se refiere el artículo 1 de la presente Resolución, deberán ser publicadas en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE, de acuerdo a lo indicado en el artículo 8 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 184-2008-EF, en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles de ser aprobadas.

Regístrese y comuníquese.




FERNANDO BOLAÑOS GALDOS
Viceministro de Gestión Institucional
Secretario General (e)



ANEXO 1 INCLUSIONES

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

B) AÑO 2013

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD :

000014 - MINISTERIO DE EDUCACION (A.U.)

C) SIGLAS :

MINEDU

F) PUECO :

010

En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + F para obtener ayuda

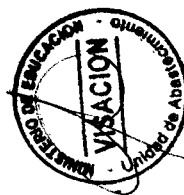
021 - SEDE CENTRAL

D) UNIDAD EJECUTORA :

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA RESOLUCION DE SECRETARIA GENERAL

Para generar el archivo para el OSCE Presione CTRL + Q

N. REF	ITEM UNICO	ANTECEDENTE	DESCRIPCION DEL TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	N. ITEM	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATALOGO UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	TIPO DE MONEDA	FUENTE FINANCIERA O AMIENTORIA	FECHA PRESTA CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA O SELECCION	MODALIDAD DE SELECCION	NOMBRE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE CORPORATIVA O ENCARGADA	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CODIGO DE UBICACION GEOGRAFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACION			OBSERVACIONES	TIPO DE CAMBIO	DIRECCION DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS
																		DEPA	PROV	DIST			
106	1 - SI	0 - NO	4 - CONCURSO PUBLICO	2 - SERVICIOS		SERVICIO DE INTERCONEXION DE VOZ Y DATOS DE LA SEDE CENTRAL DEL MINISTERIO DE EDUCACION CON LAS INSTANCIAS DE GESTION DESCENTRALIZADAS A NIVEL NACIONAL	721516050230611	187 - SERVICIO	1.00	23,143,104.00	1 - Soles	00	8 - Agosto	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clasico		U de Abastecimiento	15	01	30			0 - SI
107	1 - SI	0 - NO	4 - CONCURSO PUBLICO	2 - SERVICIOS		SERVICIO DE HOSPEDAJE, ALQUILER DE SALONES DE REUNIONES Y ALIMENTACION PARA LA II REUNION DE MINISTROS Y MINISTRAS DE EDUCACION DE AMERICA DEL SUR Y PAISES ARABES - ASPA TICUS PARA LA INCLUSION Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE.	9011150300225317	187 - SERVICIO	1.00	513,573.50	1 - Soles	00	7 - Julio	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clasico		U de Abastecimiento	15	01	30			0 - SI



0588 2013-ED